



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2017

RES. H. N° 1022/17

Expte. N° 4.220/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Fabio Norberto Barqués, L.U. N° 791.609, tramita la evaluación de su Tesis de Maestría en Estudios Literarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0036/17 se aprueba tema de tesis y se designa a la Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez como su Directora;

Que presentados los ejemplares de Tesis, se designan mediante Res. H. N° 0036/17, los miembros de Tribunal a cargo de su evaluación y posterior Defensa Oral;

Que el Jurado elevó sus dictámenes acordando se proceda a fijar fecha de defensa oral de Tesis para el día 28 de agosto a hs 10.00;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de la Maestría en Estudios Literarios y de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res. H. N° 0036/17, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 28 de agosto de 2017, a horas 10.00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Tesis de Maestría en Estudios Literarios, titulada **"INTERDISCURSIVIDAD ENTRE PORNOGRAFÍA Y LITERATURA. La secuencia pornográfica y la manipulación del referente como procedimientos de pornografización en la narrativa argentina contemporánea"**, de Fabio Norberto Barqués, L. U N° 791.609.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR al Tesista Fabio Norberto Barqués, Directora de Tesis Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez, a los miembros de Tribunal Dr. Carlos Hernán Sosa, Dra. Irene López, Dra. Alejandra Nallín; Dirección de Presupuestos y Rendición de Cuentas, Recursos Propios, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección de Posgrado, Dirección de la Maestría en Estudios Literarios y Boletín Oficial.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREÑO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa